

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2002 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN	PARTIDA	07
SERVICIO	CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN	CAPÍTULO	06
PROGRAMA		PROGRAMA	01

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

Ley 6.640, y por el Decreto con Fuerza de Ley N° 211 de 1960.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Promover el desarrollo económico del país, a través del fomento de la competitividad y la inversión de empresas, contribuyendo a generar más y mejores empleos e igualdad de oportunidades para la modernización productiva.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1.	Evaluar la permanencia, adaptación o eliminación de los distintos productos de que dispone CORFO, mediante el desarrollo de metodologías y procesos de evaluación periódica de la pertinencia e impacto de sus líneas de acción.
2.	Constituirse en el principal espacio de articulación público-privada de redes y sistemas que permitan la integración de fuerzas para el desarrollo productivo.
3.	Promover, el acceso al financiamiento en el sector financiero formal y a nuevos instrumentos, a empresas y negocios nuevos, empresas exportadoras y de menor tamaño.
4.	Potenciar los mecanismos de gestión y las habilidades de su personal para mantener una estrecha vinculación con sus usuarios, buscando satisfacer sus necesidades en calidad, en oportunidad y en eficiencia.
5.	Contribuir al desarrollo productivo regional, sectorial y territorial mediante la integración entre los distintos programas e instrumentos de CORFO y de éstos con otras instituciones y la sistematización e implementación de programas de desarrollo de capacidad emprendedora en todo el territorio.

PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)	
OBJETIVO ESTRATÉGICO ¹ (NÚMERO)	DESCRIPCIÓN
1, 2 y 5	<ul style="list-style-type: none"> • Cofinanciamiento a empresas que se asocian para competir: <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO).
1, 2 y 5	<ul style="list-style-type: none"> • Cofinanciamiento a empresas demandantes para mejorar la gestión de sus proveedores: <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP).
1, 2, 4 y 5	<ul style="list-style-type: none"> • Cofinanciamiento de iniciativas que permiten mejorar una zona geográfica acotada: <ul style="list-style-type: none"> - Programas Territoriales Integrados de Fomento².
1, 2 y 5	<ul style="list-style-type: none"> • Cofinanciamiento a la contratación de asistencias técnicas especializada para modernización de la gestión: <ul style="list-style-type: none"> - Fondo de Asistencia Técnica (FAT). - Programa de Apoyo para la Modernización de la Gestión de Empresas (PAG)
1, 2 y 5	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Innovación y Desarrollo (FDI)³: <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos tendientes a promover procesos de innovación y cambio tecnológico, a través de Concursos: Nacional, Regional, Temático y Licitaciones. - Programa de Incubación de nuevos negocios, a través de, prospección de Desarrollo Tecnológico con asociatividad; desarrollo tecnológico con potencial empresarial; y la potenciación y penetración de nuevas empresas y nuevos negocios, respectivamente. • Promoción a la inversión privada en regiones: <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Fomento a la Inversión Privada (Programa TODOCHILE). - Atracción de Inversiones de Empresas de Alta Tecnología.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Líneas de intermediación financiera: <ul style="list-style-type: none"> - Créditos de pre y post grado. - Capital de trabajo. - Exportaciones. - Refinanciamiento de pasivos.

1 Los objetivos estratégicos internos de la institución no están vinculados con productos finales

2 Cofinanciamiento y apoyo a la articulación de un conjunto de iniciativas que tiendan al mejoramiento de la realidad productiva de un área o zona geográfica acotada

3 Cofinanciamiento de proyectos seleccionados por concursos abiertos o por licitaciones convocadas para la ejecución de proyectos tendientes a promover procesos de innovación y cambio tecnológico, en áreas de impacto estratégico en el desarrollo económico y social del país

CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS

- Empresas Pequeñas y Medianas con ventas anuales menores a UF 100.000 y mayores a UF 2.400⁴.
- Empresas Pequeñas y Medianas, productoras de bienes y servicios, con ventas anuales de hasta UF 1 millón (el 82% de las empresas beneficiarias tiene ventas menores de UF 100.000)⁵
- Empresas Exportadoras de productos no tradicionales (bienes durables y servicios)⁶
- Empresarios dispuestos a realizar inversiones en zonas declaradas por el Consejo de CORFO como de reconversión productiva⁷, empresarios dispuestos a hacer inversiones en regiones o inversiones de alta tecnología
- Empresas exportadoras con ventas al exterior de hasta US\$ 10 millones y a pequeños exportadores con ventas de hasta US\$ 10 mil.
- Centros de Investigación Científico - Técnica, asociados con empresas productivas o asociados entre sí para realizar una innovación técnica.
- Empresas pequeñas y medianas, personas jurídicas o naturales con giro, con ventas por hasta \$ 1.000 millones, con posibilidad de reprogramar sus deudas de corto plazo con la banca privada hasta por 5 años.

4 En instrumentos de modernización de la gestión y apoyo para competir

5 En Líneas de Crédito de Intermediación Financiera

6 No hay tope por tamaño de empresa.

7 Por Montos de Inversión desde US\$ 50.000 y US\$ 10 millones.